



Organo del Partido Jaimista de este Distrito y Defensor de la Solidaridad Oriolana

# HOMENAJE

## AL ESCLARECIDO ORIOLANO

### DON FERNANDO DE LOAZES

(1497-1568)

De la copiosa lista de personas esclarecidas que nacieron en esta fecunda tierra oriolana, se destaca en las pasadas centurias la del noble y patriota D. Fernando de Loazes. Ninguno como él dejó en Orihuela testimonios más grandes y gloriosos; ninguno la amó con ese amor entrañable y santo que inflama al alma generosa y que la inspira y fortalece para ejecutar acciones memorables y bienhechoras.

Loazes nació en Orihuela, y en honrarla y engrandecerla empleó los dones abundantes de su inteligencia y su fortuna. Cuando apenas contaba 16 años ingresó en la Universidad de París y más tarde en la de Pavía, mereciendo en esta, al doctorarse en ambos derechos, que el claustro de doctores le nombrara para explicar una cátedra de derecho. Al regresar a su patria le nombra el Consejo su abogado en 1521, interviene para apartar al pueblo de la sedición y rebeldía en aquella lucha entre nobles y populares que se llamó *Germanía*, arrollado por ella y perseguido por los gremios oriolanos, tiene que huir de su patria, a la que vuelve después de la derrota de los populares en el campo de Bonanza (29 de agosto de 1521). Saqueada la ciudad por el marqués de los Vélez, que le arrebató su estandarte al Oriol y la obligó por la fuerza a renunciar a sus pretensiones de tener obispo propio, es enviado a la Corte del Emperador Carlos V a gestionar la restitución del estandarte y el perdón de aquellos mismos agermanados que le persiguieron.

Defendiendo negocios importantes de Orihuela ante el Consejo real de Valencia, llama la atención del cardenal Adriano, después Papa, y es propuesto para un cargo en aquella capital. Pasa de allí a Barcelona, es nombrado obispo de Elna, luego de Tortosa, después de Lérida; más tarde arzobispo de Tarragona y

Patriarca de Antioquía, preside las Cortes de Monzón de 1563; consigue en ellas que los cuatro brazos soliciten y obtengan de Felipe II la creación de nuestro obispado; se le nombra arzobispo de Valencia, y cuando el papa S. Pío V se proponía concederle el birrete de cardenal, es arrebatado a la vida aquel oriolano insigne.

De su esclarecida inteligencia dejó abundantes testimonios en las obras que brotaron de su pluma; de su desprendimiento generoso y grandeza de alma brotó ese suntuoso monumento que llamamos Colegio de Predicadores, exclusivamente construido con los bienes de su patrimonio y de sus rentas, en el que instituyó una Universidad, igual a las de Salamanca y Valladolid, y a la que dotó de la Biblioteca que aún poseemos.

Y ahora que ha surgido la hermosa y patriótica idea de honrar la memoria de aquel sacerdote tan esclarecido como patriota ejemplar; ahora que unos pocos oriolanos, amantes fervorosos de las glorias locales, se proponen llevar adelante tan honrosísimo pensamiento con el que enaltecen a esta Orihuela, tan digna de mejor suerte, preciso es, puesto que todos tenemos el santo deber de hacerlo, que todos contribuyamos a que la idea se realice con la eficacia y esplendidez que el gran Loazes merece y con la consideración y el afecto a que nos obliga el ser hijos de la noble ciudad que él honró y engrandeció.

Los organizadores de esta simpática y merecida conmemoración solicitan el concurso de los oriolanos, y no creemos que nadie deje de acudir a ese llamamiento, porque será tal vez, el punto de partida para que en Orihuela se construyan los moldes nuevos para hacer por ella lo que se le debe y lo que merece.

Para honrar la memoria de tan preclaro hijo de Orihuela se tienen en proyecto varios festejos entre ellos el siguiente

## CERTAMEN LITERARIO

el día 3 de Marzo de 1918.

### Temas en prosa.

- 1.º D. Fernando de Loazes.—Estudio biográfico y bibliográfico. Extensión aproximada: cien cuartillas escritas por el anverso.
- 2.º El Colegio de Predicadores y la Universidad de Orihuela.—Monografía histórico descriptiva, de la misma extensión que el estudio anterior.
- 3.º Orihuela en el siglo XVI.—Monografía histórica de una extensión aproximada de cincuenta cuartillas.

### Temas en verso.

- 4.º El amor a la Patria.—Estrofas con libertad de metro.
- 5.º Felipe II y D. Fernando de Loazes.—Diálogo en relación con el acuerdo de las Cortes de Monzón en 1563, (cuyo brazo eclesiástico presidió D. Fernando de Loazes) referente a la separación de Orihuela del Obispado de Cartagena, dotándola de Obispo propio.
- 6.º Loazes y Orihuela.—Estrofas con libertad de metro.
- 7.º Himno a Orihuela.—Este tema tendrá dos premios, uno para la letra y otro para la música.

### Condiciones

1.ª Los premios a los temas, que se procurará estén en relación con la importancia de éstos, se anunciarán oportunamente, como así mismo los nombres de las personas que han de constituir el Jurado calificador.

2.ª Los trabajos se remitirán al Secretario de la Comisión organizadora, precisamente antes del 21 de Febrero próximo.

3.ª El concursante pondrá un lema a la cabeza del tema que desarrolle, cuyo lema constará también en sobre cerrado que será abierto, si obtiene los honores del triunfo, en la fiesta que se celebrará con dicho objeto, leyéndose en ella las composiciones en verso premiadas.

Al final de esta fiesta se cantará el Himno a Orihuela, y a fin de que pueda hacerse su estudio oportunamente, los autores remitirán sus trabajos en la forma indicada, antes del día primero de Febrero.

4.ª La Comisión organizadora se reserva el derecho de imprimir los trabajos premiados, y en este caso regalará a los autores el número de ejemplares que se acuerde.

Orihuela 30 de Noviembre de 1917.

Mariano Olmos, Rufino Gea, José Clavarana, Manuel Ferris, Luis Maseres, Manuel Carrió y Pedro Pourtau (Secretario).

## Comisión a Madrid

La crítica situación en que han colocado a nuestra Ciudad las salpicaduras de la guerra mundial, unidas a los funestos efectos de las inundaciones últimas, han movido a las entidades oriolanas representantes de las fuerzas vitales del país a no ir a la zaga de las demás comarcas españolas en manifestar al Gobierno de la Nación su estado lastimoso y pedir las medidas más conducentes a paliar sus perniciosas consecuencias; a dicho fin se encuentra hoy en Madrid una comisión oriolana para indicar a los Poderes centrales los remedios que urgentemente necesita la Vega baja del Segura.

Forman dicha comisión: por el Excmo. Ayuntamiento D. Antonio Balaguer Ruiz, por el Juzgado de Aguas D. Rufino Gea Martínez, por la Cámara Agrícola D. Antonio Roca de Togores, por la de Comercio D. Salvador Ros Araujo, por la Federación Agraria D. Antonio García Martí, por la Caja de Socorros y Ahorros D. Fernando Boné García y por el Sindicato Agrícola don Federico Linares Martínez.

El problema de la venta de la naranja, como el de la adquisición de abonos a precios asequibles por los agricultores, son de los primeros fines de la comisión, para lo que solicitan entre otros remedios veinte vagones diarios en esta estación en la época de la exportación de la naranja que ya ha empezado. Solicitase la construcción de las tres carreteras de la Matanza, Molins y camino de Cartagena, como la inclusión en el plan, del puente de Levante para conseguir su ensanchamiento. Pedirase la revisión de los portillos del Río que se agrandaron en las últimas inundaciones, apareciendo muchos nuevos tan amenazadores para la vega como los anteriores que se están reparando. En cuanto al cáñamo se gestionará la libre exportación al extranjero del cáñamo en rama y rastrillado, que quedó prohibido el 13 del mes último ya que se sigue permitiendo que salga de España el cáñamo tejido y fabricado.

Elevadas y beneficiosas para el país son las pretensiones de los comisionados, mucho esperamos de la actividad de los mismos, y ya daremos cuenta a nuestros lectores de los resultados que hayan obtenido o por lo menos de las esperanzas que traigan concebidas.

# PINCE



# LADAS

Está visto que la funesta política idónea que estamos acabando de soportar quiere molestartos hasta el último momento de su existencia: digánlo sinó esos ejemplares vivos del desalino, esas estampas de la miseria, que con el nombre de guardias municipales nos colocan en los puntos más visibles de la población.

Ni vestidos de deshecho pueden presentarse más andrajosos y *fusilables*. En gorras, la variedad es infinita, desde la *verdadera* hasta las de piqué lavable que fueron blancas a principio de verano y hoy son parduzcas a fuerza de pringue.

¿Y los trajecitos de plena canícula con las capetas de pleno invierno?

¡Sr. Alcalde aun no se ha partido la cuaresma para que nos coloque esos monigotes para irriación de niños y menegildas! ¡Y cómo tiritan los pobres municipales en las primeras horas de la mañana a pesar de las raídas capetas! ¡Licéncienlos por caridad!

Con la destitución del alcalde dentro de brevísimos días, tal vez nada más horas, se verá libre Orihuela de la *plaga caciquil* que la ha desorganizado, durante cuatro meses.

Y se irá con el íntimo dolor de que mandando, le han repuesto en sus barbas a todos los empleados que trasladó inhumanamente para demostrar influencias y apoyo en la Corte.

Cuidado que se necesita ser *frescales* para presenciar *estóicamente* la destrucción de su obra caciquil. Mas frescura se necesita que la que están aguantando esos guardias municipales por *mor del sueldo*.

Y ya que la revuelta política ha pasado, olvidemos también las revueltas que en la población produjo. Olvide, pues, nuestro colega «Ciudadanía» sus querellas con EL CONQUISTADOR por las enconadas elecciones municipales pasadas y vuelva a la campaña, que unidos hicimos, para que una buena administración se implante en Orihuela, ya que tan necesitada está de ella.

No conducen a nada las frases gruesas, los brazos en jarras, las

actitudes de verdulera, la conjugación del verbo mentir, sea descaradamente o con careta, porque los jaimistas hayamos vencido al joven maurista.

¿Pero es que pretende juventud maurista tener más votos en Orihuela que los jaimistas?

Vamos, «Ciudadanía» no nos haga V. de reir que tenemos el *labio partido*.

El derecho del pataleo tiene su límite del que no debe nadie exlimitarse.

Si el Sr. Carrió había de ser necesariamente derrotado ¿Que más de que lo sea por los jaimistas y ciervistas, que por los ballesteristas?

¿No vé «Ciudadanía» que en su juventud maurista aún existe candidato de sobra para tanto pillo como ha jugado con su inocencia?

¿Con quién estará Juventud maurista de Orihuela, si hasta le pega al hijo de Maura por su inteligencia con Valarino en el Distrito de Denia?

¿Con quién estás «Ciudadanía» para poder clasificarte en la gama política local?

¿En qué quedamos?

Mostacilla.

## ¡SR. ALCALDE!

Ignoramos las razones que podrán existir para que en las dos subidas al puente de Poniente se encuentren obstruyendo el paso y tendidos en la vía pública varios reñis de los que sirvieron para apuntalar el mencionado puente, y que en la actualidad no tienen más misión que la de entorpecer el paso, con peligro de perder la vida los que por necesidad tienen que transitar por vía tan céntrica.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el particular, rogándole de las órdenes oportunas para que desaparezca cuanto antes éste peligro.

## Exploradores de España

### Tropa de Orihuela

#### Orden para mañana 2 de Diciembre

Mañana domingo se reunirá la tropa en el cuartelillo a las 10 y media de su mañana donde se dará a reconocer al nuevo Jefe de Tropa, Primer Teniente de la Guardia Civil; acto seguido se pasará revista y a las 11 menos 10 minutos se marcharán a oír misa a la Iglesia de Monserrate.

El Jefe de Tropa accidental,

## Edicto

Don Luis Ezcurra Sanchez, Aspirante a la Judicatura y Juez Municipal de esta ciudad.

Hago saber: Que en autos de juicio verbal seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador D. Cayetano La fuente Ibarra en nombre de D. Angel Belda Martínez, contra Francisco Leon Ortega sobre pago de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes siguientes que fueron embargados al demandado.

Una lápida mármol blanco a medio trabajar figurando una cara y una mano: dimensiones 66 x 55 centímetros.

Una lápida gris claro teniendo marcas unas rayas, preparada para labrar: dimensiones 69 x 55 centímetros.

Otra lápida gris oscura comenzada a preparar figurando unas flores y hojas: dimensiones 64 x 55 centímetros.

Otra lápida mármol negro en liso: dimensiones 70 x 55 centímetros.

Justipreciadas todas ellas en sesenta pesetas.

El acto del ramate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día seis del actual a las once horas, no admitiendo posturas que no cubran las dos terceras partes del avaiú y debiendo los licitadores depositar previamente el diez por ciento del precio de tazación.

Las mencionadas lápidas se hallan en depósito de D. Enrique Foruet Belda.

Dado en Orihuela a primero de Diciembre de mil novecientos diez y siete.

Luis Ezcurra Sánchez.

P. S. M.

José María Martínez.

## Quasi anuncio

Alguien me anunció, al posesionarme de la Escuela nacional de párvulos de Orihuela, que nunca llegaría a reunir una docena de parvulitos que asistieran asiduamente a dicha escuela. ¡Menguada labor la que me esperaba!

Aunque me posesioné de ella en Marzo próximo pasado, no me permitieron mis dolencias dedicar entusiasmos fructíferos a mis monisimos parvulillos. Por ello no pudo palpase durante el curso último el resultado satisfactoriamente halagüeño que al presente se está palpando ya. Aquel vaticinio relativo a la escasez de asistencia, no se cumplió, porque no podía cumplirse: una sola escuela de párvulos no es suficiente para Orihuela, aunque se cuenten las escuelas particulares por docenas y aunque la enseñanza proporcionada en las mismas sea medianamente aceptable: el maestro nacional consciente tiene a su alcance medios decisivos que le aseguran el triunfo.

Y el curso actual empezó, y mis entusiasmos docentes empezaron a desenvolverse, porque mis dolencias antiguas concluyeron, y el local escuela, higiénicamente remozado; llenóse a rebosar; 94 niñitos encantadores fueron matriculados ¡94 parvulitos! siendo así que el salón es capaz sólo para 57.

Si que responde Orihuela a mis desvelos pedagógicos. Tanto es así que, en los dos meses escasos que llevamos de clase, hicieron ya uniforme casi todos los alumnitos de mi escuela y trece de ellos leen correctamente y otros tantos harán lo mismo (Dios mediante) antes de Navidades, y todos ellos concurren perfectamente aseados y tienen tal cariño a la escuela que hubo quien pidiera insistentemente a su mamá que le dejara venir a pesar de hallarse enfermo. Responde Orihuela y los niños oriolanos también responden; responden con exceso, dados los medios de que dispone un maestro nacional español.

Por esto, aún exponiéndome a rebasar los linderos que la benévola acogida del Director complaciente de este Semanario pudiera fijarme, me atrevo a publicar este *Quasi anuncio*.

El objeto que persigo es el siguiente:

Puesto que la asistencia es excesiva, dado que los pedagogos más concienzudos no permiten más allá de 40 alumnos a una escuela bien montada, he parecido convenientemente proporcionarme auxiliares.... gratuitas; ya que el Estado, por ahora, prefiere invertir millonadas en guerra mejor que en instrucción. ¿Sabéis el medio ideado para ello? Es muy sencillo?

Orihuela, ciudad eminentemente católica, y caritativa por ende, no dejará de albergar señoritas que no necesiten ganarse el sustento con el sudor de su frente. Pues bien: sírvanse destinar unas

horas diarias a compartir conmigo las tareas de la escuela, enseñando pacientemente a los parvulillos oriolanos. El Señor de las almitas vírgenes y modelos de mis neños queridísimos bendecirá y premiará esplendidamente sus servicios, y la sociedad del porvenir, más igualitaria y más equitativa y más justa que la actual, sabrá reconocer los beneficios recibidos por estos pobrecillos parvulos que con nuestros esfuerzos se emancipan de la esclavitud de la ignorancia, que es la esclavitud más degradante; y yo también procuraré remunerar el trabajo que realicen y las molestias subsiguientes instruyéndolas gratuitamente en cien cosas que pudieranlles ser útiles. Y si hubiese alguna señorita que curse el Magisterio, le serviría la asistencia a mi escuela para aprobar la asignatura de Prácticas de enseñanza, y podría hasta ahorrarse el estipendio del profesor de alguna de las otras asignaturas.

Tal fué el objeto que me propuse al dar a luz este *Quasi anuncio*: exteriorizar mi gratitud al pueblo oriolano por el concurso que me presta en el desarrollo de mis entusiasmos docentes, y buscar un apoyo en los corazones piadosos de las señoritas oriolanas que sientan arder en su pecho el fuego de la caridad práctica. ¿Hay alguna señorita que se preste a servirme de auxiliar gratuita?

Dolores Reínés  
Maestra Nacional.

Orihuela Noviembre 1917.

## NOTICIAS

Ha regresado felizmente de su viaje a la capital de la provincia el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Don Ramón Plaza y Blanco.

EL CONQUISTADOR dá su mas respetuosa bienvenida a su amantísimo Prelado.

—También há regresado de Yecla (Murcia) a donde marchó para tomar parte en la solemne función religiosa que los PP. Escolapios de dicha ciudad organizaron para conmemorar el 3.º Centenario de su fundador S. José de Calazans, nuestro querido amigo y colaborador, D. Monserrate Celdrán Mojica.

—Nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Manuel Montero Alcaráz fué víctima en la pasada semana de un amago de ataque al cerebro que puso en peligro su apreciada vida.

Afortunadamente se encuentra hoy fuera de peligro, lo que vivamente celebramos.

—Procedente de Valencia y con motivo de pasar las próximas vacaciones, se encuentra en esta nuestro particular amigo el aventajado alumno de la facultad de Medicina, D. José M.ª Ballesteros Meseguer.

—El acreditado salón de peluquería de nuestro estimado amigo Don Tomás Saez (Practicante del Hospital), y que hasta el día último de mes estuvo instalado en la Calle Mayor, ha sido trasladado a la Plaza de la Constitución, número 13.

Casi repentinamente ayer dejó de existir, el conocido y honrado empleado de «La Industrial Oriolana», Manuel Ferrer muy conocido en esta Ciudad.

El finado deja, esposa y cuatro hijos de menor edad en el mayor desconsuelo.

Al tener noticia de tan triste suceso el Sr. Marqués de Arneva, envió a uno de sus familiares con el encargo expreso de dar el pésame a la familia a la que entregó el donativo de 50 pesetas para atender a los gastos del entierro del finado.

Reciba la atribulada familia nuestro pésame.

# 45.961

Este es el número que el Círculo Jaimista de Orihuela, ofrece en el presente año, para el \* sorteo de Navidad \*

Se rifa además una hermosa ampliación de Ntra. Patrona María Santísima de Monserrate, siendo agraciado con la misma el que tenga el número igual al primer premio de la lotería del día 22 de Diciembre de 1917.

(Cada papeleta 25 céntimos)  
Tip Lectura Popular. ORIHUELA.

dentro de tres días comparezcan ante el inquisidor en Murcia; y como nosotros tenemos pendiente apelación para ante el Sr. inquisidor general, estas han interpuesto apelación para ante su señoría reverendísima.

Antes de cerrar la presente hemos sabido que los inquisidores de Murcia, no obstante las apelaciones que tenemos interpuestas, han enviado un nuncio al lugar de Almoradi, término desta ciudad, mandando citar a mucha gente de dicho lugar para que comparezcan en Murcia ante ellos. Os damos este aviso y al presente nada más se nos ocurre que escribir.

Nuestro Señor vuestra persona guarde y prospere. De Orihuela a 16 junio de 1525.

### A Roma por todo

Al muy magnífico y muy virtuoso señor el señor Martin Ferrandez de Mesa, en casa del reverendísimo señor Cardenal Ferues, en Roma.

Muy magnífico y muy virtuoso señor: No ignora v. m. el pleyto que días há tenemos con los de Murcia acerca de la erección desta iglesia de Orihuela en catedral, de lo que los de Murcia siempre han tenido contra nosotros gran enemiga y mala voluntad, y así en todo tiempo han procurado y procuran quitarnos esta gracia, y que no sea la iglesia de Orihuela catedral, y así tenemos causa y razón para buscar nuestro remedio y defensa y guardar y defender nuestra libertad y apartarnos de tan gran perjuicio.

Ha de saber que en el tiempo de las germanias que en estos años pasados hubo en este reyno de Valencia, porque todo él estaba en germania y enemigos de los caballeros y personas de honra, hubo necesidad de juntar gente castellana para poder reducir al reyno de Valencia y comenzaron por Orihuela, y así, el respetable señor don Pedro Maza como capitán y gobernador que es, acompañado del marqués de los Velez, vino sobre Orihuela, y como la gente castellana era en gran número mayor que la de Orihuela (porque todos estaban agermanados) se hicieron los pregones en nombre del dicho marqués de los Velez, en los que mandaba que dentro de seis horas los de Orihuela diesen obediencia al obispado de Murcia sopena de muerte y derribarles las casas a los que se negaron a dar la obediencia de uno en uno, y antes de darla hizie-

ron testimonios de que ellos no querian dar dicha obediencia, y si no la daban eran forzados y vejados: y los de Murcia, viendo que por esto no les queremos obedecer ni reconocer, no cesan de buscar medios de perjudicarnos para apartarnos de nuestro proposito y destruir nuestra justicia; y es que en aquellos días, con promesas y sobornos por llevar las cosas a sus propósitos enviaron los de Murcia a uno de los inquisidores de Murcia que le dizen Joan Yañez para que viniese a Orihuela a usar del oficio de la inquisición, y así de hecho vino a un lugar de Orihuela que le dicen Monforte y dende allí nos requirió que queria venir a usar el Santo Oficio en esta ciudad y que venia sin perjuicio nuestro y de nuestros derechos y del pleito que tenemos con Murcia sobre el obispado y quando llegó a Orihuela nunca quiso presentar el poder (si es que lo llevaba) para poder ejercer en Orihuela aunque lo requerimos para que lo mostrases, y no presentando poder alguno lo requerimos para que no usase del Santo Oficio, mostrándole una provisión que teniamos del papa Adrian siendo inquisidor mayor en la que daba la forma en que habia de usarse del Santo Oficio en Orihuela y en Murcia, sin perjuicio de las partes mientras durase el pleyto, lo que tampoco quiso hazer por no displazer a los de Murcia por los cuales venia sobornado de muchas maneras, pretendiendo usar del oficio con titulo de Cartagena, con lo que destruía todas nuestras pretensiones y justicia; y así tenemos gran pleito con el inquisidor para que se vaya y hemos hecho actas ante él, y de los mandatos que haga, esta ciudad interpone apelación, así para ante Su Santidad como para ante el Inquisidor Mayor.

Después hemos sabido como el dicho inquisidor de Murcia, Juan Yañez, haze y fulmina protestas contra esta ciudad y contra algunos canónigos, dignidades y otras personas eclesiásticas y particulares de las cuales protestas y otros mandamientos que ha hecho citando a algunos desta ciudad hemos interpuesto apelación, como por las actas e instrucciones que remitimos verá; y como hasta hoy, por el embajador que tenemos en la corte de su majestad el emperador, no tenemos respuesta de ofrecernos algo, por ser castellanos con quienes negociamos, fácilmente no se puede alcanzar el cumplimiento necesario que nos satisfaga, y hemos deliberado recurrir a su santidad, en donde tenemos esperanzas de que seremos

# SECCION DE ANUNCIOS

## DINAMIL (Marca registrada)

### El más poderoso reconstituyente

Con su uso se come más, se dirige mejor, se aumenta de peso, se tienen más fuerzas y mejor color.—Resultados inmediatos y verdaderamente admirables.—Se garantiza una mejoría, visible en la primera semana de tratamiento por el DINAMIL.—Aumento de peso, que varía de —:— uno a tres kilogramos en 15 días de tratamiento —:—

**INDICACIONES:**—ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, DIABETES y primeros síntomas de la TISIS.

En las convalecencias, DINAMIL hace prodigios, pues estimula el apetito y la nutrición de un modo sorprendente. La más rebelde INAPETENCIA se vence a las pocas dosis de este magnífico producto

**FORMAS:**—Ampollas INDOLORAS, Elixir para tomar a cucharadas y Concentrado para tomar a gotas.

**VENTA:**—En **ORIHUELA, Farmacia de Franco** y en las principales de la provincia.

Pedidos al Autor, **DAVID POVEDA.—HELLIN**

Muestras a disposición de los médicos y farmacéuticos

## NTRA. SRA. DE LAS TRES AVEMARIAS

Gran fábrica de velas de cera

## HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (VALENCIA)

Casa fundada en 1590. Premiada en varias Exposiciones

con medalla de oro y varias de honor

La confianza y referencia que el Clero Español y Comunidades religiosas han dispensado a esta antigua Casa, dan testimonio eloocuente de las excelentes bondades de sus productos y carácter comercial.

Ha puesto su fabricación bajo la advocación del título que encabeza este anuncio, y sus velas llevarán en la parte inferior un etiqueta REGISTRADA de gran relieve, con dicha imagen.

Sarta a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Congregación de Ritos.

Por vía de ensayo, se envían franco porte, 2 kilos en un paquete.

## EL CAPRICHIO

TEJIDOS Y NOVEDADES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

Especialidad en géneros blancos y negros atención proferente en artículos de punto de todas clases

Angel Belda Martínez

Plaza de la Soledad núm. 5

—ORIHUELA—

## HERNIADOS

Sen indiscutibles las ventajas que reporta el ya famoso Vendaje Aleman del Dr. Pinkor; y convencidos de que éste aparato es el mejor de todos los hasta ahora conocidos; el único que sin metal alguno, posee una admirable flexibilidad y una tensión perfecta.

Se os invita a que probeis el aparato que gratuitamente se os facilitará por

**ANTONIO PÉREZ (Practicante)**

Plaza de Santiago 2, único representante en esta Región.

Sufrís porque queréis. Usad este Vendaje que hace curas casi increíbles.

Id casa de Pérez y hallaréis allí, el **VENDAJE IDEAL**

## FABRICA

de Mosaicos Hidraulicos

Piedra Artificial y Cemento

Armado

D. Francisco Sánchez García

Santiago, 3. — Orihuela

conservados en nuestra justicia; y como vuestra merced se encuentra en esa corte de Roma, de lo que nos alegramos mucho; le rogamos que puesto que se trata de la honra desta ciudad, de la que vuestra merced es natural y tan señalado cavallero en defender el honor de su patria, y Dios ha permitido que se encuentre vuestra merced en esa corte tenga por bien amparar a su patria en su honra, que es la de vuestra merced, y emprender su servicio con el magnífico mosen Vicente Marti, a quien enviamos con la procura destes negocios para que se reparen nuestros perjuicios, lo qual será en gran gloria de vuestras mercedes que su patria sea restaurada; así, pues, con las grandes esperanzas que tenemos en vuestras mercedes, le suplicamos quan afectadamente podemos que se tome este trabajo, y por las instrucciones que remitimos verá lo que es necesario hazer con gran diligencia y con buena y sana deliberación y maduro consejo, presentando las actas de apelación y haziéndolas introducir en la curia romana y conseguir su pronto despacho destruyendo las informaciones que los de Murcia hazen en esta corte y en el consejo de la inquisición contra nosotros, porque allí son todos castellanos y no hay quien nos quiera bien.

Le suplicamos nos dé cumplido aviso de todo lo que se negocie y que haga instancia en la causa de la inquisición porque esto es aquí muy necesario y lo que al presente más importa.

Por vía de Valencia le remitimos cincuenta ducados para las cosas que se ocurran, rogándole se sirva darnos aviso del recibo. Y nuestro Señor la tan magnífica persona de vuestra merced guarde y estado acreciente. De Orihuela a 16 de febrero de 1525.

Señor: los que están prestos a lo que v. m. mande,

*El cabildo, justicia y jurados de la Ciudad de Orihuela.*

### Borrón y cuenta nueva.

Algunos días después de remitida a Roma la carta anterior recibieron las autoridades otra del emperador Carlos V participándoles la gran victoria ganada en Pavia a los franceses en la que quedaron prisioneros del ejército español el rey Francisco I y los principales magnates de su corte. Reunido

### Instrucciones al canónigo Martínez.

Al muy reverendo señor el señor mosen Luis Martínez, canónigo y embajador de la ciudad de Orihuela en la corte de su majestad.

Muy reverendo señor: Recibimos vuestra carta de la cual estamos muy contentos por haber llegado a esa corte con salud y en tan poco tiempo haya comenzado a entonar los negocios que llevaba, y aunque al presente haya encontrado ahí la gente muy indignada contra nosotros no nos alteramos por eso ni dejamos de esforzarnos en mostrar las muchas razones y causas que nos mueven tan justas para defender nuestra erección y preeminencia; y al presente el señor inquisidor está muy alterado a causa de estar mal informado y de creer que nosotros no dejamos usar la inquisición y queremos que los herejes no sean castigados, pero deve saber que esto no es cierto, porque nosotros no hacemos esto sino por defender el pleito de nuestra iglesia y obispado y por que no se cause perjuicio, y que esto así lo prueba que nosotros y esta ciudad han hecho muchas suplicaciones en diversos tiempos a diferentes inquisidores suplicándoles viniesen a esta ciudad a ejercitar el Santo Oficio y solamente pedíamos que se titulassen inquisidores del reino de Murcia y gobernación de Orihuela y para que de esto esteis bien informado os mandamos un memorial e instrucciones con Vicente Marti y para que tengais noticia de nuestra voluntad os escribimos lo siguiente:

Primeramente entregareis la carta que escribimos al señor micer Artés el cabildo y ciudad. Dareis muchas gracias de la oferta que nos ha hecho y es mucha razón que al presente le remitieran algunos dineros en lo poco que podemos vista la mucha necesidad en que está esta ciudad, y después dé darle los dineros que os parezca, limitadamente lo menos que podais, del mismo modo regraciareis a todos aquellos señores del consejo y a los señores de Ayerve y a don Juan Garcia y les dareis las cartas que llevais para ellos:

Habeis de saber que después de vuestra partida ha llegado el hombre que dicen encontraron en el camino y os dijo lo que llevaba para nosotros y los inquisidores, y han enviado a esta ciudad un nuncio y ha citado al jurado Pedro Sans y a Juan Lopez y al procurador de la ciudad mandándoles que